

## LOS JÓVENES RURALES TENDRÁN UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA INGRESAR A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Florencia, 26 de mayo. de 25. La Universidad de la Amazonia, a través de su Consejo Superior Universitario y el Consejo Académico, continúa implementando estrategias que permitan el acceso de los bachilleres rurales a la educación superior. Desde el 2024 estableció un acuerdo excepcional y transitorio para el periodo 2025-I que posibilitó el ingreso de 71 jóvenes de zonas rurales a los programas de Derecho y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Para el periodo académico 2025-II, mediante el Acuerdo Superior No. 18, habilitó el ingreso a los programas de Ingeniería Agroecológica e Ingeniería de Sistemas, en el Campus Florencia.

El proceso de inscripción se rige bajo las mismas condiciones del calendario académico vigente, por lo tanto, los aspirantes deberán realizar su inscripción hasta el 30 de mayo de 2025, a través de la página institucional [www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co) o el enlace <https://acortar.link/v8R15g>

Es pertinente mencionar que la política de gratuidad emitida por el Gobierno Nacional también se aplica a esta población, siempre y cuando cumpla los requisitos para ser beneficiario de esta estrategia (Manual operativo de la Política de Gratuidad).

El vicerrector Académico y de Aseguramiento de la Calidad, Javier Martínez Plazas, señaló: *“como Universidad tenemos un compromiso con las comunidades rurales; por ello, trabajamos constantemente en la ampliación de nuestra cobertura y en el fortalecimiento de nuestra oferta académica. Así mismo, agradecemos e invitamos a las instituciones educativas a incentivar y difundir entre sus estudiantes estas oportunidades que les permitan iniciar su formación profesional”*.

Esta estrategia permite la posibilidad de ofrecer nuevos cupos en otros programas académicos durante los próximos periodos, contribuyendo al cierre de brechas en el acceso a la educación superior de bachilleres de zonas rurales.